



## Alcaldía Municipal Curaren francisco Morazán

## NOTA ACLARATORIA

El suscrito juez de Policia del municipio de curaren departamento de francisco Morazán por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: Durante el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de enero 2020 nuestra municipalidad No realizo ninguna concesión en la municipalidad de curaren F.M.

Y para los fines legales firmo la presente a los 19 días del mes de febrero del presente año 2021

Pedro Alvadado Lopezas Juez de Policia Municipal